

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE
FARMANOR CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Ibarra, en el local de la Compañía situado en la calle Abelardo Moncayo Numero: 3-127 y Juan José Flores, a los 9 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 9h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE FARMANOR CÍA. LTDA.” ;Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el Sr. Fausto Remigio Góngora Ruiz y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Sra. Rita Margarita Valverde Suarez. Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía:

- Sr. Oswaldo Góngora Espinoza, propietario de 8 ,00 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar cada una, equivalente al 1% del capital social;
- Sr. Fausto Remigio Góngora Ruiz propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; y,
- Sra. Rita Margarita Valverde Suarez propietaria de 392,00 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar cada una, equivalente al 49% del capital social;

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Socios, deciden constituirse en Junta General de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida y declarada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

- 1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2015.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa de socios resuelven:

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2015.

Los Estados Financieros 2015 son presentados y aprobados por unanimidad

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Se presenta el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 y se aprueba por unanimidad

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

Con respecto a las utilidades del ejercicio económico se decide por unanimidad mantenerles como Utilidades No Distribuidas para futura distribución.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

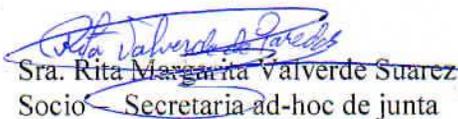
Para constancia de lo actuado firman los Socios, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 15h20.



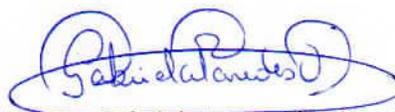
Sr. Fausto Remigio Góngora Ruiz
Socio – Presidente ad-hoc de Junta



Sr. Oswaldo Góngora Espinoza
Socio



Sra. Rita Margarita Valverde Suarez
Socio – Secretaria ad-hoc de junta



Sra. Gabriela Margarita Paredes Valverde
Gerente General